



## Acta de la Primera Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a siete de enero de dos mil quince.

Acta Número 01-O/2015.

En la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, ubicado en Boulevard Belisario Domínguez número 3134, Plaza San Luis Fraccionamiento Aramoni, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las trece horas del día siete de enero de dos mil quince, dio inicio la Primera Sesión Ordinaria de dos mil quince, por lo que la Consejera General Lic. Ana Elisa López Coello expresó su agradecimiento a las y los Consejeros integrantes de este órgano por su asistencia.

Enseguida la Consejera General ordenó al Secretario General de Acuerdos y del Pleno, pase lista de asistencia e informe si existe quorum para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó informando el Secretario General de Acuerdos y del Pleno que se encuentran presentes las y los Consejeros que se mencionan a continuación:

Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez presente.  
Consejera General Lic. Ana Elisa López Coello presente.  
Consejera Nelly María Zenteno Pérez presente  
Consejero Lic. Miguel González Alonso presente.  
Consejero Lic. Mario C. Vega Román presente.

En consecuencia la Consejera General Lic. Ana Elisa López Coello, expuso que habiendo quorum se abre la sesión, y señala que en atención a que se ha dado cumplimiento a los puntos uno, dos y tres del orden del día solicita la aprobación de los mismos en votación económica.

**ACUERDO PRIMERO.-** En votación económica las y los Consejeros por unanimidad de votos aprueban los puntos uno, dos y tres del orden del día.

La Consejera General solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó al Secretario General de Acuerdos y del Pleno de lectura al mismo y recabe la votación de las y los Consejeros.

1. Bienvenida.
2. Pase de lista de asistencia.
3. Instalación de quórum.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Aprobación y firma del acta de la sesión anterior.
6. Resolución de los Recursos de Revisión enlistados.
7. Clausura.

La Consejera General solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó al Secretario General de Acuerdos y del Pleno recabe la votación de las y los Consejeros.

En uso de la voz el Consejero Lic. Mario Vega Román, solicita el retiro del recurso de revisión de su ponencia que presentó para esta sesión.

Asimismo la Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez, solicita la inclusión del orden del día de su propuesta de contratación del C. Jorge Enrique León Hernández para ocupar la vacante del C. Christian Alexis Guillen Prieto quien presentó su renuncia voluntaria al cargo de auxiliar de servicios "C" con actividades de Chofer de mando medio "E", toda vez que en tiempo y forma envió su propuesta para ser considerado en la orden del día y sin justificación alguna fue retirada.

En uso de la voz la Consejera General, expone que no considera que sea el momento oportuno para contratar personal en virtud del proceso de reforma al que se encuentra sujeto este Instituto.

En consecuencia de las manifestaciones antes expuestas, la Consejera General solicitó la aprobación correspondiente a la modificación que propone el Consejero Lic. Mario C. Vega Román.

Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez a favor.  
Consejera General Lic. Ana Elisa López Coello a favor.  
Consejera Nelly María Zenteno Pérez a favor.  
Consejero Lic. Mario C. Vega Román a favor.  
Consejero Lic. Miguel González Alonso a favor.

Para continuar de las manifestaciones antes expuestas, la Consejera General solicitó la aprobación correspondiente a la modificación que propone la Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez.

Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez a favor.  
Consejera General Lic. Ana Elisa López Coello en contra.  
Consejera Nelly María Zenteno Pérez a favor.  
Consejero Lic. Miguel González Alonso a favor.  
Consejero Lic. Mario C. Vega Román a favor.

**ACUERDO SEGUNDO.-** Por mayoría de votos se aprueba el orden del día de la presente sesión ordinaria con las modificaciones antes señaladas para quedar en los siguientes términos:

1. Bienvenida.
2. Pase de lista de asistencia.
3. Instalación de quórum.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Aprobación y firma del acta de la sesión anterior.
6. Resolución de los Recursos de Revisión enlistados.
7. Asuntos Generales.- Contratación del C. Jorge Enrique León Hernández.
8. Clausura.

De conformidad con el punto cinco del orden del día la Consejera General instruyó al Secretario General de Acuerdos y del Pleno recabe la votación respecto del punto relativo a la aprobación del acta de la sesión anterior



Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez a favor.  
Consejera General Lic. Ana Elisa López Coello a favor.



Consejera Nelly María Zenteno Pérez a favor.  
Consejero Lic. Miguel González Alonso a favor.  
Consejero Lic. Mario C. Vega Román a favor.

**ACUERDO TERCERO.-** Por unanimidad de votos se aprueba el acta de la sesión anterior correspondiente a la sesión ordinaria del dieciséis de diciembre de dos mil catorce.

Continuando con el orden del día la Consejera General presentó el recurso de revisión **107-B/2014**, en el que propone se revoque parcialmente la respuesta emitida por el sujeto obligado, solicitando que si algún Consejero o Consejera desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz al Secretario de Acuerdos. En uso de la voz el Consejero Lic. Miguel González Alonso y expone en relación al proyecto de resolución que presenta la Consejera General que la ley de archivos señala que la información se debe resguardar por un plazo de diez años. A lo que la Consejera General respondió que su proyecto se fundamenta en el Código Fiscal de la Federación y en el acuerdo por el que se expide la Normatividad Contable

En virtud de que no existen más intervenciones respecto a la resolución del recurso de revisión 107-B/2014 se ordenó al Secretario General de Acuerdos y del Pleno recabe la votación.

Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez a favor.  
Consejera Nelly María Zenteno Pérez a favor.  
Consejero Lic. Miguel González Alonso a favor.  
Consejero Lic. Mario C. Vega Román a favor.

**ACUERDO CUARTO.-** En relación al recurso de revisión **107-B/2014**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **revoca parcialmente** la respuesta emitida por el sujeto obligado.

La Consejera General otorgo el uso de la palabra a la Consejera Nelly María Zenteno Pérez quien expuso el recurso de revisión **68-C/2014**, en el que propone **confirmar** la respuesta emitida por el sujeto obligado, solicitando que si algún Consejero o Consejera desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz al Secretario de Acuerdos, en caso contrario que el Secretario recabe la votación.

Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez a favor.  
Consejera Lic. Ana Elisa López Coello a favor.  
Consejero Lic. Miguel González Alonso a favor.  
Consejero Lic. Mario C. Vega Román a favor.

**ACUERDO QUINTO.-** En relación al recurso de revisión **68-C/2014**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **confirma** la respuesta emitida por el sujeto obligado.





## Acta de la Primera Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a siete de enero de dos mil quince.

Acta Número 01-O/2015.

La Consejera General otorgo el uso de la palabra a la Consejera Nelly María Zenteno Pérez quien expuso el recurso de revisión **78-C/2014**, en el que propone se **reponga el procedimiento** la respuesta emitida por el sujeto obligado, solicitando que si algún Consejero o Consejera desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz al Secretario de Acuerdos, en caso contrario que el Secretario recabe la votación.

Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez a favor.  
Consejera Lic. Ana Elisa López Coello a favor.  
Consejero Lic. Miguel González Alonso a favor.  
Consejero Lic. Mario C. Vega Román a favor.

**ACUERDO SEXTO.-** En relación al recurso de revisión **78-C/2014**, este órgano colegiado por unanimidad de votos se **reponga el procedimiento** la respuesta emitida por el sujeto obligado.

La Consejera General otorgo el uso de la palabra al Consejero Lic. Miguel González Alonso quien expuso el recurso de revisión **94-D/2014**, en el que propone se **confirme** la respuesta emitida por el sujeto obligado, solicitando que si algún Consejero o Consejera desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz al Secretario de Acuerdos, en caso contrario que el Secretario recabe la votación.

Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez a favor.  
Consejera Lic. Ana Elisa López Coello a favor.  
Consejera Nelly María Zenteno Pérez a favor.  
Consejero Lic. Mario C. Vega Román a favor.

**ACUERDO SEPTIMO.-** En relación al recurso de revisión **94-D/2014**, este órgano colegiado por unanimidad de votos **confirma** la respuesta emitida por el sujeto obligado.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos y del Pleno informa que en atención a la modificación realizada al orden del día con motivo de la propuesta que realizó la Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez, se somete a votación la contratación del C. Jorge Enrique León Hernández, para ocupar la vacante del C. Christian Alexis Guillen Prieto quien presento su renuncia voluntaria al cargo de auxiliar de servicios "C" con actividades de Chofer de mando medio "E", por lo que la Consejera general somete a votación dicha petición.

La Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor ya que existe la vacante y el recurso.  
La Consejera General Lic. Ana Elisa López Coello, en contra por el proceso de reforma constitucional en que esta inmerso este Instituto.  
Consejera Nelly María Zenteno Pérez a favor.  
Consejero Lic. Mario C. Vega Román a favor.  
Consejero Lic. Miguel González Alonso a favor.

  
4



Acta de la Primera Sesión Ordinaria.

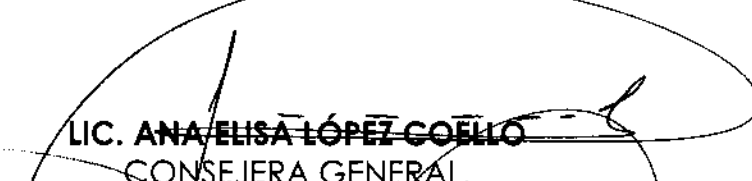
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a siete de enero de dos mil quince.

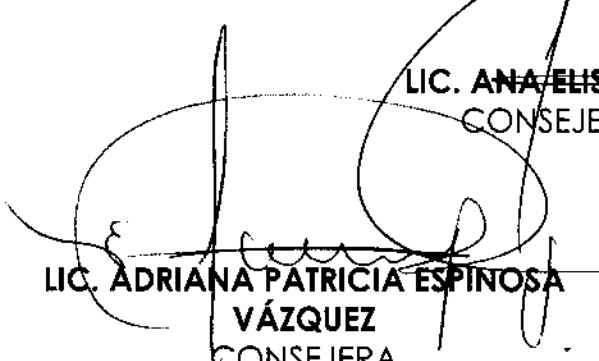
Acta Número 01-O/2015.


**ACUERDO OCTAVO.-** Por mayoría de votos, se autoriza la contratación del C. Jorge Enrique León Hernández para ocupar la vacante de auxiliar de servicios "C" con actividades de Chofer.

**CLAUSURA.**


En cumplimiento al último punto del orden del día y habiéndose agotado los asuntos de la presente sesión la Consejera General declara clausurada la presente sesión ordinaria a las catorce horas con veinte minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

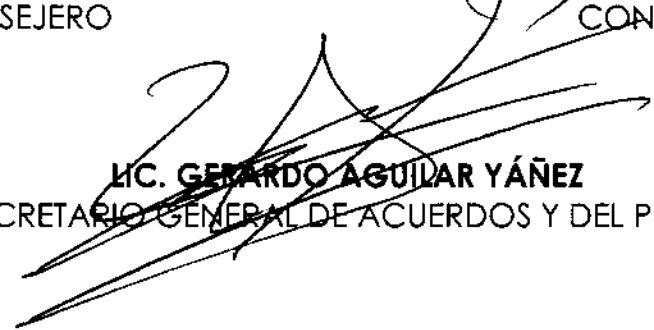
  
**LIC. ANA ELISA LÓPEZ COELLO**  
CONSEJERA GENERAL.

  
**LIC. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ**  
CONSEJERA

  
**NELLY MARÍA BENTENG PÉREZ**  
CONSEJERA

**LIC. MIGUEL GONZÁLEZ ALONSO**  
CONSEJERO

  
**LIC. MARIO C. VEGA ROMÁN**  
CONSEJERO

  
**LIC. GERARDO AGUILAR YÁÑEZ**  
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO

Las firmas que anteceden, corresponden a la primera sesión ordinaria del Pleno, acta número 01-O/2015, celebrada el siete de enero de dos mil quince, en la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.